

Junta Directiva
Comunicado de Acuerdo

AJDIP/270-2013

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

Considerando

- 1- Que habiendo autorizado la Junta Directiva a la Directora Xiomara Molina Ledezma, para que realizara una gira a la ciudad de San José, según se consignó erróneamente en el Acuerdo AJDIP/250-2013, para el día lunes 01 de julio de 2013, lo cierto del caso es que dicha gira se llevó a cabo el miércoles 03 de julio, razón por la cual, estiman los Sres. Directores, debe corregirse el Acuerdo supra en ese sentido, por lo que la Junta Directiva, **POR TANTO;**

SESION ORDINARIA
39-2013

Acuerda

- 1- Modificar el Acuerdo AJDIP/250-2013, adoptado en la sesión N°. 36 del 28 de junio de 2013, para que se lea correctamente en el por tanto primero, miércoles 03 de julio de 2013.

12-07-2013

- 2- Los demás términos y condiciones se mantienen invariables.

- 3- Acuerdo Firme.

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

Responsable de Ejecución
Dirección General Administrativa
Involucrados
Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal